MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MÉDICO DE CALI

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025663040697823** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DMCAL-29.25

Pasto, Nariño, 29 de diciembre de 2025

Señora Mayor
HEYDY MARITZA GUZMAN DAZA
Ordenador del Gasto
Dispensario Médico De Cali
Calle 5 Nº 83-00 Cantón Militar Pichincha
Cali - Valle del Cauca

Asunto: Solicitud reducción contrato No. 313 ESM BAS23

Respetuosamente, me permito solicitar a la señora Mayor Subdirectora Administrativa y Financiera - Ordenadora del gasto DMCAL de la Regional N°03, sea aprobada la reducción aceptación de oferta **No. 313 DIGSA/DMCAL-2025** que tiene por objeto "**LA PRESTACIÓN EN EXÁMENES DIAGNÓSTICOS AUDITIVOS BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS, ELECTROFISIOLOGICOS AUDITIVOS, TERAPIAS AUDITIVAS ESPECIALIZADAS Y CONCEPTOS MÉDICOS, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS23 DE PASTO"**. por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHETA Y SEIS DE PESOS MCTE ($ 49.986),** en cumplimiento a lo dispuesto por la ley 80 de 1993, (Estatuto general de contratación) Art.12, ley 1150 de 2007 y en concordancia con el derecho 1083 de 2015, las disposiciones comerciales y civiles pertinentes y demás de normas concordantes y reglamentarias, lo anterior teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

Que el dispensario médico de Cali proyecto en el mes de JUNIO del 2025, un proceso de contratación por un valor de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 16.000.000,00),** para garantizar el objetivo **LA PRESTACIÓN EN EXÁMENES DIAGNÓSTICOS AUDITIVOS BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS, ELECTROFISIOLOGICOS AUDITIVOS, TERAPIAS AUDITIVAS ESPECIALIZADAS Y CONCEPTOS MÉDICOS, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS23 DE PASTO"**. con un consumo a la fecha de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CATORCE PESOS M/CTE ($ 15.950.014)** En razón de que hay un saldo pendiente por ejecutar por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHETA Y SEIS DE**

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025663040697823** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DMCAL- 29.25

PESOS MCTE ($ 49.986), se solicita al contratista la reducción del contrato N°313-DIGSA/DMCAL-2025 justificando que no hay un (servicio y/o suministro que se pueda adquirir por este valor

Las características principales que han precedido la ejecución del contrato son:

N° CONTRATO	**313 DIGSA/DMCAL-2025**
OBJETO CONTRACTUAL	LA PRESTACIÓN EN EXÁMENES DIAGNÓSTICOS AUDITIVOS BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS, ELECTROFISIOLOGICOS AUDITIVOS, TERAPIAS AUDITIVAS ESPECIALIZADAS Y CONCEPTOS MÉDICOS, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS23 DE PASTO
CDP	N° 37625 expedido el 31 de Enero de 2025,
CRP	N° 46425 de fecha 17 de junio del 2025
CONTRATISTA	FUNDACIÓN OFTALMOLOGICA DE NARIÑO
PLAZO DE EJECUCION	15 DIDIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR	SV. LOPEZ GARCIA NEYLA SORELLY (E)
OBSERVACIONES GENERALES DURANTE LA EJECUCION	A LA FECHA EL CONTRATO EN MENSION SE EJECUTA TENIENDO EN CUENTA EL AGENDAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 16.000.000,00)
VALOR REDUCION 01 SOLICITADA VIGENCIA 2025	CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHETA Y SEIS DE PESOS MCTE ($ 49.986)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CATORCE PESOS M/CTE ($ 15.950.014)

Es necesario dar a conocer que el propósito de la solicitud es realizar una reducción presupuestal al **contrato N°313 DIGSA/DMCAL-2025** por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHETA Y SEIS DE PESOS MCTE ($ 49.986),** correspondiente a la vigencia actual.

Respetuosamente,

SV. LOPEZ GARCIA NEYLA SORELLY (E)
Supervisor contrato 313-DIGSA/DMCAL-2025

Avenida Colombia, Calle 22 No.14-47 - Pasto, Nariño
Cel. 3151030385
direccionesmbas23@gmail.com